

OK SEP -8 AM III. IL

RECIBICO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

MARCO AURELIO CAÑIZARES CASTILLO, Gerente y Representante Legal de la Compañía CONSAVE C. A., ante usted pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes que:

Conforme a la comunicación recibida he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de CONSAVE C. A., la cesión y traspaso de acciones, atento a lo siguiente:

INMOBILIARA SALAMUA S. A. como CEDENTE, ha transferido las doscientas treinta mil (230.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar americano (\$0.04) cada una, que posee en el Capital Social de mi representada, a favor del Sr. MARCO AURELIO CAÑIZARES CASTILLO.

Es de justicia, etc.

p. CONSAVE C. A. Expediente No. 24440 RUC No. 0990529140001

Marco A. Cañizares Castillo GERENTE

Mantre O.K.

186 SEP -8 AM 11: 46

Guayaquil, septiembre 7 del 2006

RECIBICO

Señor Gerente CONSAVE C. A. Ciudad.-.

De nuestras consideraciones:

Los suscritos, en nuestras calidades de CEDENTE Y CESIONARIO, para los efectos de Ley, comunicamos la cesión y traspaso que ha hecho la Compañía INMOBILIARIA SALAMUA S.A., a favor del Sr. MARCO AURELIO CAÑIZARES CASTILLO de nacionalidad ecuatoriana, de doscientos treinta mil (230.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar americano (\$0.04), representativas del Capital Social de CONSAVE C. A., contenidas en los siguientes títulos:

Título No. 02, contentivo de 172.500 acciones numeradas desde la 230.001 hasta la 402,500, inclusive.

Título No. 03, contentivo de 57.500 acciones numeradas desde la 402.501 hasta la 460.000, inclusive.

Muy atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO

p. INMOBILIARIA SALAMUA S. A. RUC: 090698067001

Emilia María Cañizares Plaza

Presidente

MARCO A. CAÑIZARES CASTILLO

C. C. 0900936295